



RENTA INSULAR CANARIA, S.A. "SICAV"

RINCASA

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA
Álvaro Rodríguez López, 1 38003 Santa Cruz de Tenerife

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de febrero de 2020

Como resultado de la aplicación del dividendo flexible aprobado en la Junta General de Accionistas de 11 de junio de 2019, el consejo de administración celebrado el 11 de febrero de 2020 declaró cerrada la operación de ampliación de capital. De modo que de hasta un máximo de 3.616.491 acciones, se emitirán un total de 2.403.011 acciones nuevas por un importe nominal de 1.249.565,72€ a razón de un valor nominal de 0.52€ por acción, y que por tanto, la suscripción del aumento de capital se declaró incompleta, tal y como se hará constar en escritura pública para ser inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Completando la operación, con fecha 17 de febrero se distribuyó entre aquellos accionistas que tomaron como decisión la opción dividendo en cash, un importe de 0,1142€ íntegros por acción, de lo que deducida la retención fiscal correspondiente resultó en un neto de 0,092502€.

Atentamente,

D. Jaime Tarragó Coll

Apoderado